|  |  |
| --- | --- |
| **MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA**  **CURSO 2019/2020**  De acuerdo con las instrucciones remitidas por la Consejería de Educación:  [INSTRUCCIONES PARA EL TERCER TRIMESTRE, EVALUACIÓN FINAL, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA](https://www.educantabria.es/docs/19_de_abril_2020_-_Instrucciones_Secundaria.pdf) | |
| **DEPARTAMENTO:** EDUCACIÓN FÍSICA | |
| **MIEMBROS** | **Jefe Departamento:** César Rodríguez de Francisco  **Profesorado:**  **1.**Teresa Palleiro Martínez  **2.** Naike de Andrés Rojo  **3.** Patricia Ayllón Miguel  **4.** Marcos Salas Nistal |

**1º BACHILLERATO**

|  |
| --- |
| **Objetivos de Bachillerato** |
| El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:   1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. 2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. 3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. 4. Desarrollar, aplicar y potenciar las competencias adquiridas por los alumnos en la educación básica. 5. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. 6. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana 7. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras, fomentando una actitud de respeto a la diversidad lingüística y cultural. 8. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. 9. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. |

|  |
| --- |
| **Competencias Clave** |
| * 1. Comunicación lingüística. CCL   2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT   3. Competencia digital. CD   4. Aprender a aprender. CAA   5. Competencias sociales y cívicas. CSC   6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIE   7. Conciencia y expresiones culturales. CEC |

|  |  |
| --- | --- |
| **MATERIA:** Educación Física | **CURSO:** 1º Bachillerato |
| **Estándares de Aprendizaje que se van a trabajar** | |
| **1. Bloque 2. Salud y hábitos de vida.** 3.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de su rendimiento y la salud.  **2. Bloque 2. Salud y hábitos de vida.** 3.4. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes, incidiendo en la RCP.  **3. Bloque 4. Actividades físico deportivas en el medio natural.** 8.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades en el medio natural y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.  **4. Bloque 4. Actividades físico deportivas en el medio natural.** 8.4. Conoce herramientas digitales y web (gps, mapas, previsiones...) que ayudan a la organización y realización de actividades en el medio natural.  **5.** **Bloque 6. Elementos comunes a la actividad física.** 14.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.  **6. Bloque 6. Elementos comunes a la actividad física.**  14.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión | |

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA** (Indicar la letra del objetivo al que queremos hacer referencia) | **COMPETENCIAS CLAVE** (indicar la letra de la competencia clave a la que queremos hacer referencia) |
| B/D/E/F/H | A/B/C/D/E/F |
| **CONTENIDOS SELECCIONADOS:** | |
| **1. Bloque 2. Salud y hábitos de vida.** Consolidación de pautas de alimentación para la vida diaria y la actividad física.  **2. Bloque 2. Salud y hábitos de vida.** Afianzamiento del protocolo de la RCP Básica.  **3. Bloque 4. Actividades físico deportivas en el medio natural.** Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades físico-deportivas en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas.  **4. Bloque 6. Elementos comunes a la actividad física.**  Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | |
| **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | |
| 1. Cuestionarios mediante la aplicación Kahoot.  2. Rúbricas de valoración diseñadas para cada tarea. | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | |
| **1. Bloque 2. Salud y hábitos de vida.** 3. Mejorar los factores que determinan la salud, considerando como esenciales la alimentación, el control postural, técnicas para aliviar tensiones y la aplicación de maniobras básicas en situaciones de emergencia.  Con este criterio se pretende comprobar si el alumno analiza los hábitos que condicionan la salud y aplica cambios que mejoren su calidad de vida, principalmente los asociados al cuerpo y la actividad física.  **2. Bloque 4. Actividades físico deportivas en el medio natural.** 8. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas en el medio natural, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.  Este criterio trata de valorar si el alumno es capaz de llevar a cabo una actividad en el medio natural de una forma segura, atendiendo al uso de material y el equipamiento, y previniendo los riesgos de accidente que puedan surgir durante su realización.  **3. Bloque 6. Elementos comunes a la actividad física.** 14. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.  Este criterio trata de demostrar que el alumno sabe utilizar las nuevas tecnologías como herramienta para elaborar materiales con rigor científico y para compartir la información con sus compañeros. | |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** | |
| **Evaluación Final Ordinaria**:  1. Evaluación cuantitativa de diciembre: 50%  2. Evaluación cuantitativa de marzo: 50%  3. Evaluación confinamiento: 20% más, según el trabajo realizado.  Nota de la parte 3:  La evaluación en confinamiento no tendrá una nota como tal, pero supondrá un incremento de la nota final hasta un máximo de dos puntos, según los siguientes porcentajes:  - 50% .- La realización y trabajo de las tareas propuestas.  - 30% .- La coherencia, calidad y buena presentación de las tareas.  - 20% .- Formalidad y presentación de las tareas en el plazo establecido.  **Evaluación Final Extraordinaria**: (sobre los contenidos suspensos durante el curso)  - 50% .- Prueba Extraordinaria (70% La realización y trabajo de las tareas propuestas + 30% La coherencia, calidad y buena presentación de las tareas).  - 50%.- Trabajo y Esfuerzo demostrado durante el curso (NO la nota final).  En el caso de que se pueda realizar una Evaluación Presencial se mantiene la programación original:  - 50% La Prueba Extraordinaria (La prueba se basará en los estándares curriculares de la evaluación o evaluaciones suspensas a lo largo del curso).  - 40% El trabajo y esfuerzo demostrado durante el curso (NO la nota final). Para evaluar este apartado se podrá utilizar una rúbrica o similar.  - 10% El trabajo y el progreso demostrado durante la semana de ampliación y refuerzo. Para evaluar este apartado se podrá utilizar una rúbrica o similar. EN EL CASO DE NO EXISTIR ESTA SEMANA PRESENCIAL, EL APARTADO ANTERIOR DE TRABAJO Y ESFUERZO DEMOSTRADO DURANTE EL CURSO PASARÁ DE UN 40 A UN 50%.  Los criterios de calificación para la prueba extraordinaria (que supone el 50% de la nota final extraordinaria) serán:  - Prueba Teórica (APARTADO 1): 40% (Examen Teórico)  - Prueba Práctica (APARTADO 2): 30% (Pruebas Físicas)  - Prueba Práctica (APARTADO 3): 30% (Habilidades y Destrezas) | |
| **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES** | |
| Evaluación continua.  Entrega de trabajos teóricos o prácticos, que no se hayan superado inicialmente o presentado anteriormente. | |
| **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES** | |
| Entregar el cuaderno de trabajo. Se deben elaborar un total de 9 tareas relacionadas con el curso pendiente. Las tareas y el cuaderno serán entregados en la forma que indique el profesor responsable. Una vez superados los tres trimestres, el alumno/a obtendrá una calificación positiva en la evaluación ORDINARIA de junio. | |
| **METODOLOGÍA** | |
| Debido a la situación excepcional, se llevará a cabo una metodología más instructiva. Los métodos de enseñanza-aprendizaje serán: mando directo en su mayoría y los que fomentan la creatividad.  Todo esto intentando lograr una enseñanza activa, participativa, progresiva, variada, motivadora, individualizada y socializada. | |
| **RECURSOS/ MATERIALES** | |
| Los materiales que utilizaremos serán los que ellos puedan tener en casa.  Conexión a internet, ordenador, tablet, televisión, teléfono móvil, cuaderno del alumno/a y música.  Y los facilitados por los profesores/as: apuntes, fichas, enlaces, vídeos, cuestionarios. | |